

Universidad Nacional de Córdoba



Centro de Estudios Avanzados

VISTO

El dictamen de evaluación de Tesis de Doctorado, expedido por el Tribunal de Tesis de Doctorado, integrado por los Profesores Dres. María Eugenia Boito; Ana Wortman, Mónica Ghirardi el día 07 de noviembre del corriente año por el Trabajo Final de la doctoranda JULIANA HUERGO en el Doctorado en Estudios Sociales de América Latina titulada "Reproducción Alimentarianutricional de las Familias de Villa la Tela. Córdoba

CONSIDERANDO

Que el Tribunal se expidió por unanimidad y dictaminó que la tesis Doctoral se califique como APROBADO CON SOBRESALIENTE CON RECOMENDACIÓN DE PUBLICACION

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE

Artículo 1°.- Aprobar el Dictamen del Tribunal de Tesis de doctorado para optar al título de DOCTORA EN ESTUDIOS SOCIALES DE AMERICA LATINA del la Doctoranda JULIANA HUERGO

Artículo 2°.- Elevar al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines del otorgamiento del título.

Artículo 3°.- Protocolícese, hágase saber a la Dirección General de Oficialía Mayor a sus efectos, notifíquese y dése copia

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE

RESOLUCION N °329

Dra. ALICIA SERVETTO

Centro de Estudios Avanzados Universidad Nacional de Córdoba